

LA RÚBRICA COMO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

THE HEADING AS AN INSTRUMENT FOR EVALUATION IN COVID-19 TIMES

Iris Coromoto Camacho de Arao

iriscamacho3@hotmail.com

ORCID 0000-0002-4726-2417

Yadira Corral de Franco

yjcorral@gmail.com

ORCID 0000-0003-2236-1328

Aura Aguilar

auraguilar72@gmail.com

ORCID 0000-0002-5907-0287

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia, Venezuela

Recibido: 27/06/2020 - Aprobado: 23/09/2020

Resumen

El presente artículo tiene como propósito analizar reflexivamente sobre el uso científico de la técnica de observación en evaluación empleando la rúbrica, como instrumento adecuado en tiempos de COVID-19 para valorar el desempeño estudiantil en educación a distancia o virtual, respetando los procesos bioéticos. Adicionalmente, el conocimiento sobre evaluación implica observar a docentes y estudiantes en habilidades verbales, escritas, orales y manejo de Tics en el aprendizaje. La formación de pensamiento crítico, que conlleve a fortalecer las habilidades de razonamiento a través de una adecuada valoración de logro y un proceso de retroalimentación. Finalmente, presentamos unas consideraciones que podría servir de guía para delinear los aportes que la rúbrica da al aprendizaje como clave esencial para una educación de calidad.

Palabras Clave: Rúbrica, instrumentos de evaluación, evaluación, educación a distancia.

Abstract

The purpose of this article is to reflectively analyze the scientific use of the observation technique in evaluation using the rubric, as an appropriate instrument in times of COVID-19 to assess student performance in distance or virtual education, respecting bioethical processes. Additionally, knowledge about assessment involves observing teachers and students in verbal, written, oral skills and the management of Tics in learning. The formation of critical thinking which leads to strengthening reasoning skills through, an adequate assessment of achievement and a feedback process. Finally, we present some considerations that could serve as a guide to outline the contributions that the rubric makes to learning as an essential key to a quality education.

Keywords: Rubric, evaluation instruments, evaluation, distance education.

Introducción

La evaluación, en el campo de la educación formal, es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y tiene como objeto valorar tanto los aprendizajes como la enseñanza, toda la acción docente. Aunque nadie duda que el aprendizaje sea el núcleo de la acción educativa, la evaluación condiciona de tal manera la dinámica educativa que bien podría decirse a la hora de la verdad que no lo es el aprendizaje sino que es la evaluación el centro de la misma. Vale afirmar que aprendizaje, enseñanza y evaluación guardan una relación estrecha e imbricada. Por tanto, la práctica evaluativa deberá ser diseñada para enriquecer el proceso de formación de los estudiantes, responder a sus necesidades específicas de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas; así como ser, a la par, dinámica y continua.

Por otra parte, la práctica educativa a distancia ha ido escalando protagonismo en el ámbito de la educación superior. Sin embargo, ésta lleva intrínseca aspectos fuertes y débiles. Como puntos fuertes, destaca Barberá (2006), implica la flexibilización horaria y espacial de atención a los estudiantes (sobre todo en la comunicación asincrónica) y la programación de la totalidad de la secuencia didáctica que seguirán. Entre los débiles, menciona el autor la poca o ninguna flexibilidad instruccional, debido a que se basa en tareas con fechas prefijadas bastante rígidas.

Otros puntos débiles lo conforman: la forma de evaluar y los criterios empleados, la comunicación e interacción docente-alumnos, entre otros. Adicionalmente, en situación de clases regulares sin consideraciones hacia situaciones extraordinarias, se observan problemas bioéticos relacionados con la equidad en educación, debidos a debilidades en la disponibilidad de herramientas adecuadas para la educación a distancia, como falta de

dispositivos digitales (teléfonos inteligentes, computadoras, entre otros) y carencias de conectividad apropiada; que afectan el proceso enseñanza aprendizaje y, por ende, la evaluación en condiciones pertinentes.

Así, el criterio ético que regula a la bioética como “*es el respeto al ser humano, a sus derechos inalienables, a su bien verdadero e integral: la dignidad de la persona*” (Guevara, 2009, p. 57). Diserta Guevara, teniendo como base cuatro principios fundamentales: autonomía (respeto a la persona, implica responsabilidad), no maleficencia (abstenerse de acciones que puedan perjudicar o dañar a otros), beneficencia (actuar en beneficio de otros) y justicia (equidad, tratar a los iguales como iguales y desigual a los desiguales; considerando sus necesidades, méritos, capacidades y esfuerzos).

Extrapolando los principios bioéticos establecidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005), al proceso evaluativo; la evaluación debe ser respetuosa de las diferencias individuales (diversidad, principio de autonomía), el reconocimiento del otro (otredad, principio de beneficencia), la equidad (justicia) y la no discriminación (igualdad, principio de no maleficencia); vistas como “*exigencias de la dignidad humana y constituyen los rasgos identificadores de una concepción bioética laica, plural y flexible*” (Casado González, 2011, p. 68). Estos principios son vulnerados en educación cuando las condiciones de enseñanza, aprendizaje y evaluación no cuentan con garantías de ser lo más adecuadas e igualitarias posibles.

Ahora bien, Santos (2020) manifiesta que, ante la aparición de COVID-19, “*no se puede perder de vista que [en] estos tiempos de crisis la brecha digital muestra toda su crudeza. Hay familias que tienen computadoras, cobertura, servicios adecuados para el trabajo, ayudas de los adultos... No podemos aceptar que estas diferencias se reflejen en la evaluación*” (p. 18). Aspectos

que vulneran los principios bioéticos expuestos y han generado profundas fisuras en la equidad educativa, dadas las marcadas desigualdades de oportunidades educativas, de acuerdo a las condiciones económico-sociales de los discentes, desfavoreciendo sobre todo a aquellos estudiantes del sistema educativo público, zonas de bajos ingresos y población rural.

En tal sentido, la evaluación desde sus técnicas e instrumentos científicamente utilizados debería constituirse en medio moderador de la enseñanza (Camacho de Arao, 2019; Cotino, 2020; Patiño y Barón, 2020; Santos, 2020), que permita adecuar las acciones didácticas en la mediación en ambientes virtuales y enseñanza a distancia en condiciones extraordinarias e imprevistas. Con el propósito de permitir ajustes a la diversidad de necesidades, posibilidades, capacidades y habilidades del estudiante, para una evaluación diversa, formadora y respetuosa de las normas bioéticas.

Cobran aún más relevancia las condiciones de la mediación virtual y a distancia, tanto para la enseñanza aprendizaje como para la evaluación, por las crecientes dificultades en su puesta en práctica, carente de una planificación detalladamente concebida. De allí la necesidad de discurrir sobre la evaluación a distancia desde el uso de la rúbrica, como apoyo a la evaluación de aprendizajes en tiempos de COVID-19. A través de la evaluación formativa y sus aportes para el desarrollo de la evaluación sostenible, dentro de un marco bioético.

Por otra parte, la evaluación pasa por la inclusión de novedades, no sólo en su práctica valorativa, sino también en su diseño didáctico y en la inserción curricular de la misma en tiempos de Covid-19. Por tanto, estos aspectos demandan un docente con competencias reflexivas y críticas que se interroge a sí mismo y con otros sobre su práctica educativa. Desde esta perspectiva, la

presente investigación se propone analizar reflexivamente sobre el uso científico de la rúbrica, como instrumento adecuado en tiempos de COVID-19, para valorar el desempeño estudiantil en educación a distancia, respetando los principios bioéticos; como medio para incrementar la equidad.

Por ser una investigación de tipo documental, bajo diseño bibliográfico, se emplearon las técnicas de la revisión documental, como son: análisis documental, análisis de contenido, resúmenes, paráfrasis, citas de referencias y citas textuales, otras (Corral, Corral y Franco, 2019). De igual manera, para recabar información se consultaron revistas científicas, documentos legales, publicaciones online, libros digitales y físicos, entre otros papeles de interés. En el análisis de la información se emplearon la presentación resumida y la presentación analítica de las ideas de diversos autores.

La rúbrica como apoyo a la evaluación de aprendizajes en tiempos de COVID-19

La observación es una técnica de evaluación que permite examinar sistemática y atentamente diversas evidencias y comportamientos dentro del contexto en que se manifiestan (Corral y otros, 2019), se vale de instrumentos de evaluación como: portafolio, escala de estimación, lista de cotejo, registro descriptivo y, en particular, rúbrica; para registrar los eventos y productos que se desarrollan en cada actividad de aprendizaje que realiza el estudiante universitario.

Las rúbricas son guías estructuradas precisas que valoran las evidencias de aprendizaje traducidas en productos realizados. Son herramientas de observación que *"disponen de criterios de desempeño o de competencias sobre cómo va a ser valorado un trabajo o tarea en términos cualitativos y cuantitativos"* (Corral y otros, 2019, p. 149). Camacho de Arao (2019) las define como

Guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y facilitar la proporción de retroalimentación. (p. 97)

En tal sentido, puede afirmarse que son tablas o matrices que desglosan en niveles el desempeño de los estudiantes en aspectos determinados, con criterios específicos sobre el rendimiento. Las rúbricas, según Gatica-Lara y Uribarren-Berrueta (2013, p. 61):

Indican el logro de los objetivos curriculares y las expectativas del docente. Permiten que los estudiantes identifiquen con claridad la relevancia de los contenidos y objetivos de los trabajos académicos establecidos. En el nuevo paradigma de la educación las rúbricas o matices de valoración brindan otro horizonte con relación a las calificaciones tradicionales que valoran el grado de aprendizaje del estudiante, expresadas en números o letras.

Esto significa que el docente universitario puede recurrir al uso de rúbricas, para ofrecer al proceso didáctico una orientación clara de los criterios a ser observados en cada parte de la actividad de aprendizaje; de manera que el estudiante pueda autoevaluarse en el proceso de formación y logro de la competencia/objetivo que se espera en una evaluación auténtica, flexible y bioética.

Evaluar bajo principios bioéticos significa respetar la diversidad y la otredad como manifestaciones de la dignidad humana. En ese sentido, para Fuentes y

Corral (2018), "*la bioética se yergue como dimensión ética que propende el cuidado propio y el del otro, orienta la conducta humana hacia su propia protección y de la vida, en general; impregna lo científico-técnico de la esencia humana*" (p. 409), especialmente lo concerniente al proceso educativo en confinamiento y la evaluación de productos de aprendizaje en la modalidad no presencial o a distancia.

Tipos y estructura de las rúbricas

Existen dos tipos de rúbricas (Camacho de Arao, 2019; Corral y otros, 2019; Fernández, 2011):

-) **Rúbrica holística o global:** evalúa la totalidad del desempeño, proceso o producto de un estudiante, en comparación con criterios establecidos y no las partes componentes (no separa las partes de la tarea o proceso). También se le conocen como rúbricas comprensivas. Se componen de un único descriptor o indicador del desempeño y varios niveles de desempeño (se recomiendan sean 4 o más). Se centra en el resultado o producto total, no importan la existencia de errores pequeños en el desempeño. (Cuadro 1)

Cuadro 1

Modelo esquemático de una rúbrica holística

Indicador de desempeño/actividad a evaluar:	
Nivel de logro	Criterios de desempeño
1	
2	

3	
4	

) **Rúbrica analítica:** evalúa por separado cada parte del producto, proceso, tarea o desempeño. “en ellas se desglosan los aprendizajes o las ejecuciones en tareas específicas (procedimientos, técnicas, métodos, etc.) y usa criterios cuantitativos” (Corral y otros, 2019, p. 150). Inicialmente se valoran las partes y luego se suman los puntajes para obtener una calificación total; se valoran de forma individual “diferentes habilidades, rasgos o características, lo que requiere examinar varias veces el producto (evalúa cada parte de la actividad o de un conjunto de actividades)” (Camacho de Arao, 2019, p. 101). En cuanto a la estructura de la rúbrica analítica (ver Cuadro 2), la rúbrica posee los siguientes elementos (Barberá, 2006; Corral y otros, 2019; Díaz-Barriga, 2006; Gatica-Lara y Uribarren-Berrueta, 2013; Villegas, 2007):

Cuadro 2

Modelo esquemático de una rúbrica analítica

Valoración Descriptores o Indicadores	Escala de calificación categórica y/o numérica			
Rasgos, aspectos y/o características a evaluar/observar	Criterios o Niveles de desempeño			
Subtotal				

Total	
-------	--

-) ***Definiciones de calidad, descriptores o indicadores:*** proveen una explicación detallada de lo que el estudiante debe realizar para demostrar sus niveles de eficiencia o desempeño, para alcanzar un nivel determinado de los objetivos. También son conocidos como indicadores o guía. Se ubican en las primeras celdas verticales (primera columna) los aspectos a ser evaluados.
-) ***Estrategia de puntuación o valoración:*** se considerarán entre tres a cuatro niveles de desempeño, por ejemplo: (a) logrado, aceptable, en proceso, incipiente; (b) destacado, competente, básico, incipiente; entre otras escalas. Pueden acreditarse puntuaciones. La escala de calificación categórica y la escala numérica se colocarán en las celdas horizontales superiores (filas superiores).
-) ***Criterios de evaluación o niveles de desempeño:*** son los factores, requisitos y/o pasos que determinarán la calidad del trabajo de un estudiante. Reflejan los procesos y contenidos que se juzgan de importancia. Estas definiciones deben proporcionar retroalimentación a los estudiantes, corresponden a los criterios de valoración. Las celdas centrales "*explican las características de un trabajo excelente y sus variaciones hasta llegar a un trabajo deficiente. Varían según las habilidades y destrezas involucradas para realizar una tarea exitosa*" (Corral y otros, 2019, p. 149)

De allí que, dependiendo de lo que se pretenda evaluar, las rúbricas pueden ser holísticas o analíticas que pueden tener escalas categóricas (descriptivas) y/o escalas numéricas. Por otro lado, según la necesidad o preferencia,

también pueden diseñarse rúbricas gráficas, en las cuales “*los criterios se determinan por conceptos y éstos aparecen reforzados por algún tipo de gráfica (incluso fotografías o videos)*” (Alsina, 2013, p. 8). A través de su uso como medio para una práctica evaluativa integral, justa, equitativa y no discriminadora, teniendo siempre como norte y favoreciendo, a la par, según Cárdenas (2009, p. 2) una educación bioética dirigida

Al desarrollo de los conceptos, las aptitudes, las habilidades y los valores necesarios para formar una nueva cultura de la vida y de la naturaleza, que permita la participación responsable en la valoración, la prevención y la solución de dilemas relacionados con la dignidad humana, la calidad de la vida y la del medio ambiente.

Es importante recalcar, si bien es cierto que las calificaciones son un gran referente a la hora de estimar el grado de dominio de desempeño y de conocimientos que presenta el estudiante universitario, éstas siempre tendrán un margen de error de apreciación, puesto que hay una variedad de factores que intervienen en el momento de aplicar el instrumento con el cual se va a observar y valorar el aprendizaje, con criterio bioético; más en tiempos de Covid-19.

Características de la rúbrica

Entre algunas de las características que se cumplen en una rúbrica (Camacho de Arao, 2014, 2019; Corral y otros, 2019; Díaz-Barriga, 2006) se tienen:

-) Establecen niveles progresivos de dominio referidos al desempeño, cualificados desde niveles incipientes hasta niveles de excelencia

- J Emplean escalas ordinales centradas en criterios o atributos cualitativos con la posibilidad de asignar puntuaciones numéricas
- J El docente tiene la posibilidad de ajustar las rúbricas a las características del grupo de estudiantes y sus necesidades de aprendizaje
- J Como paso previo, el profesor necesita clarificar los atributos a valorar, según rangos de experticia en la ejecución de los productos de aprendizaje, el contexto y las características del grupo
- J Definir los niveles de desempeño y los criterios de valoración pertinentes
- J Pueden ser instrumentos eficaces “*antes, durante y al término de una unidad didáctica o proceso determinado de enseñanza-aprendizaje*” (Camacho de Arao, 2019, p. 98)
- J Facilitan la comunicación de resultados de aprendizajes y la retroalimentación en contextos formativos y sumativos.

Debido a sus característica, el docente universitario debe tener claras éstas antes de la planificación de cada tarea; es indispensable hacerse algunas preguntas: ¿cómo la tarea realmente es útil?, ¿es escrita, oral o práctica?, ¿corresponde con la temática enseñada?, ¿está en correspondencia con la competencia o el aprendizaje esperado?, ¿cumple con los criterios bioéticos?, entre otras. Para luego pasar a elaborar la rúbrica específica y en el momento que enviamos la planificación (por el medio de educación a distancia seleccionado) el estudiante sepa guiar su proceso de aprendizaje en cada

tarea y maneje el menor número de dudas posibles, activando así la autoevaluación y logrando la autorrealización en su desempeño académico.

Pasos para elaborar una rúbrica

Teniendo presente el instrumento de la rúbrica, se plantean pasos para su elaboración (Camacho de Arao, 2019; Gatica-Lara y Uribarren-Berrueta, 2013) como:

- 1.- Determinar qué se va a evaluar, seleccionar los objetivos o competencias de aprendizaje
- 2.- Identificar los elementos o aspectos a valoraren cada tipo de tarea, implica precisar los contenidos de aprendizaje específicos deseados.
- 3.- Seleccionar los indicadores o descriptores de acuerdo al nivel de estudio, grado o semestre, área de estudio, medios y herramientas usados.
- 4.- Determinar el peso de cada criterio, el cual varía de acuerdo a cada nivel y área a evaluar y la escala de calificación empleada para la observación, ciñéndose a consideraciones bioéticas.
- 5.- Definir los criterios de desempeño de acuerdo al nivel de estudio, tarea o producto de aprendizaje, medios utilizados y contexto.
- 6.- Observar el diseño de la rúbrica y reflexionar sobre su utilidad didáctica, tanto para el docente como para el estudiante.

En relación con la rúbrica, la técnica de observación, ayudará al docente de manera formativa y procedimental a construir el intercambio y el diálogo a distancia entre pares dentro de cada cátedra, departamento, facultad y otras instituciones, lo cual garantizaría la calidad educativa bajo los principios bioéticos de equidad, justicia y respeto a la diversidad y la otredad.

